

Medidas Unilaterales Pueden Destruir Mercado

Que los gobiernos de Centro América no deben tomar medidas unilaterales porque con ello se está destruyendo "lo poco que nos queda del Mercado Común Centroamericano", es la opinión de industriales salvadoreños, al comentar sobre restricciones al libre comercio en el área.

Los industriales se refieren en forma específica a las últimas medidas adoptadas por Costa Rica que, según su opinión, "lesionan gravemente el proceso de integración, ya

bastante deteriorado desde los últimos años a la fecha".

Para justificar las restricciones, Costa Rica argumenta déficit en cuenta corriente de su balanza de pagos; inflación y aumento de precio del petróleo, inflación de países industrializados, incremento del gasto externo; huelgas, etc.

Sobre el particular, los industriales salvadoreños opinan que todos esos argumentos son comunes a los otros países del área.

—Favor pase a la página 21.

Satisfacción en ASI por Tratado de Paz

De la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI, hemos recibido el comunicado que dice:

Uno de los acontecimientos más trascendentales de los últimos tiempos en la vida política de los pueblos centroamericanos se está escenificando en esta fecha, en la señorial ciudad de Lima, Perú, con la firma del tratado de pacificación entre las Repúblicas de Honduras y El Salvador.

Los efectos económicos, sociales, culturales, deportivos, etc., vendrán como una consecuencia lógica de la acción política que ahora culmina con la fir-

ma de los Cancilleres de los dos pueblos hermanos: Fidel Chávez Mena y César Elvir Sierra, de El Salvador y Honduras, respectivamente, en ceremonia solemne en el Palacio de Gobierno, cedido espontáneamente por el Presidente de Perú, Fernando Belaúnde.

Para los pueblos de Honduras y El Salvador, la firma del tratado de pacificación significa el arribo a una nueva etapa en la vida de los dos países, que habían visto disminuidos sus posibilidades de desarrollo, inclusive en el aspecto humano, debido a un

—Favor pase a la página 27.

Ayuda de Emergencia da EE. UU. a Desplazados

La Embajada de los Estados Unidos de América entregó ayer una donación de 785.405 colones al Gobierno de El Salvador, para ayudar al creciente número de personas desplazadas en el país.

Los fondos están disponibles para su uso inmediato en la compra de material para techado y otros para la construcción de refugios temporales; compra de 20.000 frazadas, de medicinas, y para ayudar en el transporte de provisiones y alimentos de emergencia a las poblaciones afectadas.

Esta ayuda de emergen-

cia será administrada por la Comisión Nacional Multisectorial para Ayuda de Emergencia del Gobierno de El Salvador.

De acuerdo con un vocero de la Embajada de los Estados Unidos, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), ha provisto ya desde el mes de marzo de este año más de 750 toneladas métricas de arroz, maíz, leche y aceite de cocina para el Programa de Alimentos de Emergencia de DIDECO, Ministerio del Interior, para ayudar en la alimentación de personas desplazadas en este país.



ENTREGAN DONATIVO.— El Club Kiwanis entregó un cheque por quinientos colones a representantes de la filial de Cruz Roja de la Colonia Santa Lucía, para la compra de material quirúrgico de la clínica que funciona en ese sector. El señor Nelson Menjivar, socorrista, recibe el óbolo. Entregan el licenciado Cayetano Bettaglio, ingeniero Luis Ochoa y licenciado Luis Raúl Marroquín.

En Toncatepeque

Terroristas Queman Centro Penal y se Fugan 38 Reos

Unos 100 terroristas que sitiaron Toncatepeque lograron la fuga de 38

reos del Centro Penal, después de atacar con bombas ese local y de haber saqueado la agencia principal del IRA y cortado las comunicaciones de ANTEL.

Los vecinos de Toncatepeque según dijeron vivieron el martes, desde las cinco de la tarde hasta las siete de la noche, "las dos horas más largas de su vida", por las experiencias que sufrieron.

Los terroristas, al tomarse la ciudad, bloquearon con vehículos las entradas que vienen del Guayabal, San Martín, Soyapango y Apopa. Luego añaden se dedicaron a atacar con rifles y otras armas más pesadas, el Centro Penal, desde donde los vigilantes pudieron contestar el fuego, aunque con armas de menor efectividad. Aprovechando la confusión, dos reos quisieron saltar un tapial, pero fueron alcanzados a

tiros. Uno murió y el otro quedó herido, sin poder moverse.

Al notar la resistencia desde adentro, los terroristas lanzaron bombas incendiarias contra el Centro Penal, el cual tomó fuego. Los vigilantes no pudieron menos que retirarse ante el peligro que les amenazaba. Fue entonces cuando los reos, al verse sin vigilancia, comenza-

ron a saltar por unos tapias y se sumaron al grupo de terroristas, que les dio inmediata protección.

EL PLAN DE ATAQUE

Los terroristas, para realizar su ataque al Penal, primeramente entorpecieron las comunicaciones telefónicas y tele-

—Favor pase a la página 44.

Los Colegios no Deben Aumentar sus Tarifas

Los centros educativos particulares no deben aumentar sus tarifas si no están autorizados por el Ministerio de Educación. La infracción puede dar lugar a cancelar el centro educativo o multas económicas.

Durante un seminario realizado por funcionarios de Educación y los directores de colegios de todo el país, se analizaron las leyes vigentes de la educación. Propusieron reformas e hicieron sugerencias para mejorar el sistema educativo.

Uno de los temas principales del evento fue obtener el documento sobre la

fundación y ampliación de centros educativos particulares. Al discutir la cláusula referente al funcionamiento de los centros escolares, los funcionarios públicos hicieron énfasis en que cada colegio debe enviar al Ministerio de Educación antes del inicio de clases de cada año una lista con los datos correspondientes de las personas que integran el cuerpo docente del establecimiento, para su aprobación.

Debe incluirse, señalaron, los salarios de los profesores, sus tarifas de colegiatura y cualquier otra o-

—Favor pase a la página 62.

Enseñan Correcto uso de Directorio Telefónico

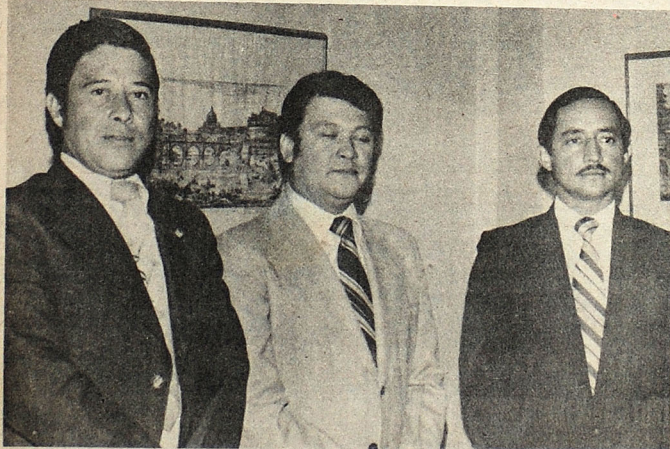
(Por Antonio Armando Rivera). Ya es tiempo de que todas las personas sepan que las páginas del Directorio Telefónico, o Guía Telefónica, no son solamente la recopilación de los abonados y sus respectivas líneas. Es todo un compendio de valiosísima información.

La elaboración tipográfica, además de la parte intelectual y artística, a la que en más de alguna ocasión hemos estado cerca de observar, es digna de ser tomada en cuenta y mencionarla, para motivar el interés de todos a conservar esas guías no

solamente para encontrar un número dado, sino como fuente segura de consulta, en la propia casa u oficina, las 24 horas del día, todo el año.

Por eso, le damos cabida en esta ocasión, a las palabras de los señores Arnoldo Cuéllar, Arturo Quintanilla y licenciado Francisco Ríos, ejecutivos de ANTEL, quienes desde principios de mes han comenzado con éxito una campaña educativa para que se haga un adecuado uso del directorio telefónico.

—Favor pase a la página 21.



UTILIDAD DEL DIRECTORIO.— Desde principios de mes, ANTEL realiza una campaña educativa para que el público se interese en recibir charlas de orientación para el uso adecuado del Directorio o Guía de Telefonos que anualmente edita la Institución. Así lo manifestaron en nuestra Redacción los señores Arnoldo Cuéllar, Arturo Quintanilla y licenciado Francisco Ríos, ejecutivos de ANTEL.

Acontecer Nacional

NUEVE CADAVERES EN SN. VICENTE

SAN VICENTE. Entre el miércoles y jueves, fue reconocido por las autoridades un total de nueve cadáveres, de los que solamente uno fue identificado como el bachiller Francisco Rodolfo Cubias Rodríguez, originario de San Lorenzo y residente en esta ciudad.

El miércoles, fueron tres cadáveres encontrados frente a la colonia IVU.

Ayer, por la mañana, en jurisdicción de Apastepeque, se encontraron seis muertos a balazos, que estaban bajo una celba en la carretera de San Vicente a la Panamericana. Se dijo que uno de ellos se llamaba "Candelario N". Sus

—Favor pase a la página 62.